

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE

Con base en el Perfil de los Candidatos a Magistrados del TSE 2026-2032, la descripción deberá presentarse en el orden siguiente:

I. DATOS PERSONALES

1. Nombre
2. Dirección para recibir notificaciones
3. Teléfono de residencia/oficina
4. Teléfono celular
5. Correo Electrónico
6. Edad
7. Sexo
8. Profesión
9. Número de Colegiado
10. Número de DPI
11. Nacionalidad
12. Lugar y Fecha de nacimiento

II. MÉRITOS ACADÉMICOS

Se refiere a los títulos académicos (Doctorados, Maestrías, Licenciaturas, especializaciones, actualizaciones, diplomados u otros), docencia universitaria, producción doctrinaria, estudios, ensayos, publicaciones, participación en eventos académicos (conferencias dictadas, participación en eventos académicos y científicos, comisiones de redacción de proyectos legislativos, códigos y otros, dirección de tesis de pre grado y postgrado), méritos obtenidos (becas, distinciones, premios o reconocimientos) y cargos de dirección académica en las universidades del país.

III. MÉRITOS PROFESIONALES

Comprende todo lo relativo con la experiencia profesional del aspirante, quien tiene que cumplir los requisitos establecidos en la Constitución Política de la República de Guatemala o leyes aplicables (Por ejemplo: sector justicia, ejercicio profesional liberal, ejercicio de la abogacía en la administración pública y privada, cargos por elección, oposición o nombramiento).

IV. MÉRITOS ÉTICOS

Comprende lo relacionado con la honorabilidad, moral, probidad, rectitud, honradez, integridad, independencia e imparcialidad, defensa de la democracia o principios democráticos.

V. MÉRITOS DE PROYECCIÓN HUMANA

Son aspectos relacionados con la vocación de servicio y el liderazgo comunitario y social.

OBSERVACIÓN: Deberán presentarse fotocopias debidamente autenticadas de los documentos acreditativos y los documentos provenientes del extranjero deberán presentarse con sus respectivos pases de ley o apostilla. El expediente deberá presentarse en original impreso y copia fiel en formato digital (PDF) en dispositivo de almacenamiento (USB).